

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA THERMOKLIM S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil siete en el local situado en la ciudadela Urdenor I, se reúnen los accionistas de THERMOKLIM S.A., propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el punto único del orden del día:

1.- Analizar y aprobar el balance por el ejercicio 2016, de acuerdo a los balances presentados por la contadora.

El Gerente General, Eco. Mauro Andrade Merrill, preside la Junta y actúa como secretario AD-HOC , Mauro Andrade Guerra, quién constata que se encuentra representado el 100.00% del total del capital pagado de la compañía, luego de la cual dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

El Gerente General declara instalada la sesión y la Junta basándose en el punto único del día y luego de analizar los balances recibidos, resuelve por unanimidad aprobar el referido balance que refleja la real situación de la empresa, con pérdida de \$ 437.99. en el ejercicio 2016

Una vez que fue tratado y resuelto el punto único del orden del día, el Gerente dispone un receso para redactar y firmar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas con que se inició, se puso a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, y se ratifican por unanimidad, aprobándola sin modificación alguna y el Acta es suscrita por todos los asistentes. Concluye la Junta. f).Eco. Mauro Andrade Merrill, Gerente General y accionista; f) Ing. Paul Andrade Merrill, accionista, f) Mauro Andrade Guerra, Secretario AD-HOC.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.017

Eco. Mauro Andrade Merrill
Gerente General- Accionista

Ing Paul Andrade Merrill
Accionista

Mauro Andrade Guerra
Secretario AD - HOC.